

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, de economía social y de moralidad y de justicia, que interesan a la nación, son de su competencia, y se publican en él con la mayor libertad y sin limitación alguna. Los artículos de política exterior, de economía social y de moralidad, que interesan a la nación, son de su competencia, y se publican en él con la mayor libertad y sin limitación alguna. Los artículos de política exterior, de economía social y de moralidad, que interesan a la nación, son de su competencia, y se publican en él con la mayor libertad y sin limitación alguna.

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, a la mejora de las condiciones de vida de los pueblos, a la educación de la juventud, a la moralidad y a la justicia. Los artículos de política exterior, de economía social y de moralidad, que interesan a la nación, son de su competencia, y se publican en él con la mayor libertad y sin limitación alguna.

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	80

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Folletos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª y 2 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 27 de Marzo de 1895.

Núm. 7.267.

Para regalos

Preciosa colección de objetos de fantasía de incomparable novedad y exquisito gusto.

EL BUEN TONO. Zacatín, 12.

La Capitanía General.

La última etapa en que ha sido poder el partido fusionista, tiene para Granada un recuerdo triste representado en la supresión de la Capitanía general que en su alta sabiduría y previsión fundaron los Reyes Católicos, y por las mismas razones, por todos los gobiernos y en todos los tiempos reconocidas, existió por espacio de cuatro siglos, hasta que en 1893 la suprimió el general Lopez Dominguez, sin que de este despojo que se hacía a Granada reportase la Nación beneficio alguno, sino por el contrario verdaderos daños y perjuicios que apenas se tardó un mes en que se notaran cuando la triste campaña de Melilla.

No hemos de repetir hoy lo que todo el mundo sabe y en varias ocasiones dijimos, antes de que ese descabellado proyecto de división militar se llevase a la práctica, respecto a las razones técnicas y militares que hacen imprescindible la residencia en Granada de una capitalidad de cuerpo de ejército, no sólo para el presente sino más todavía en el porvenir cuando se terminen las vías férreas en construcción, que harán de nuestra ciudad el punto más estratégico de Andalucía; tampoco insistiremos sobre las razones históricas que abonaban la experiencia de cuatro siglos y que tan imprudentemente se desecharon por el autor de la división militar, ni del trastorno al suprimirse la Capitanía General producido, que ha tenido que resentir todos los servicios, y originar doble trabajo y aun mayores costos a pesar de que se lesionaron nuestros derechos pretextando economías; todo cuanto nosotros pudiéramos decir lo ha dicho de manera elocuente y con toda la autoridad que le prestan sus altos prestigios en el ejército, su elevada jerarquía y su gran ilustración y profundos conocimientos militares, el actual ministro de la Guerra.

El general Azcárraga que, cuando fue discutido el proyecto de división militar, demostró un alto sentido patriótico combatiendo aquella reforma, la tachaba principalmente por haber dejado indefensa Andalucía suprimiendo la capitalidad militar de Granada, a su juicio necesaria para una buena organización del ejército en la Península.

Hoy que tan entendido jefe ocupa un cargo desde el cual puede rectificar aquellos errores, y enmendar tal desacierto, esperamos que llegue para Granada la hora de la justicia y se nos devuelva lo que tan injustamente se nos arrebató, perjudicando con aquel despojo los sagrados intereses de la defensa nacional.

Si solo se tratase de un elemento benéfico a Granada, nada exigiríamos al actual ministro de la Guerra; pero como en esta cuestión el interés de Granada es al mismo tiempo el interés de la patria, el señor ministro debe atender nuestras reclamaciones, que antes que por nosotros, le han sido hechas por su claro entendimiento de militar y sus sentimientos de patriota.

La Palestina.

En las costas occidentales del Asia bañadas por el mar Mediterráneo, hay una comarca que se extiende entre los 30° y 34° de latitud N. y los 37° y 41° de longitud E. del meridiano de Madrid; comprendida entre la Siria, de la que al Septentrion la separan las cordilleras del Líbano y Antilibano; al Mediterráneo al Oeste; y al Sur y al Este la Arabia, confundiendo aquí los límites con el Desierto.

Esta comarca fue llamada en la más remota antigüedad país de Chanaan, del nombre de un hijo de Chan que primero la pobló: los israelitas la denominaron *Tierra de promesa*, porque Dios la había prometido a la posteridad de los Patriarcas. También se llamó *Judea*, del nombre de la más considerable de las tribus de Israel; y hoy Palestina ó *Tierra Santa*, porque en ella se cumplieron los misterios de la redención del género humano.

Tiene de largo de N. a S. unas cincuenta leguas de las de veinte al grado, y treinta y dos de ancho del E. al O., pudiéndose computar su superficie en unas mil cuatrocientas leguas cuadradas, si bien todos estos datos son muy sucintos por la vaga determinación de sus límites.

De las cordilleras del Líbano descendiendo el famoso río Jordán, que corriendo casi perpendicularmente de N. a S., atraviesa toda la Palestina

para desembocar en el llamado impropioamente *Mar Muerto*, denominado hoy *Lago Asfaltites*. Al llegar al Jordán, no muy lejos de su origen, hacia el grado treinta y tres de latitud, atraviesa a forma un pequeño lago, que es casi un óvalo perfecto de cuatro a cinco leguas de largo y casi otras tantas de ancho, llamado *Mar de Galilea* por hallarse en los confines de esta comarca; y también *Mar de Tiberiades* por la ciudad de este nombre que en sus márgenes fundó Herodes el Grande, dándole dicha denominación en honor del emperador Tiberio. También se conoce con el nombre de *Mar de Genesareth*, por hallarse en sus riberas la ciudad así llamada. Como las orillas de este apacible y risueño lago, abundantisimo en pesca y circuido de una numerosa población en tiempo de Jesús, fueron el teatro donde éste permaneció el mayor tiempo de su misión, y donde obró más prodigios, de aquí la fama casi divina de este pequeño receptáculo de agua. El otro lago, hoy Asfaltites y en tiempo de Jesús, *Mar Muerto*, es mucho mayor, pues tiene unas diez leguas de largo y seis de ancho; en él, como hemos dicho, desemboca el Jordán y algunos otros riachuelos. Limitaba este lago al O. la Judea, al N. E. la Perea y los territorios de los Moabitas y Madianitas, ocupando un terreno triste y desolado compuesto de áridas rocas de origen volcánico, de las que brotan fuentes sulfurosas y revelando en sus féridas aguas trozos de betún ó asfalto. Todo indica aquí la unión de los fuegos subterráneos, a que sin duda debe su origen este recóndito de agua, que, según el Génesis, ocupa el lugar del antiguo valle de Sídón poblado en tiempo de Abraham por las ciudades de Sodoma, Gomorra, Adama y Seboín, que en castigo de sus maldades fueron destruidas con fuego del cielo; como si Dios hubiera querido no sólo imponer este tremendo castigo a sus perversos habitantes, sino impedir también para siempre que pueblo alguno pudiera asentar su planta en aquellos malditos lugares. Debemos advertir que el nombre de mares que la historia da a estos dos lagos es un abuso del lenguaje de los antiguos, que no conociendo la extensión del Océano, daban el nombre de *Mar grande* ó *Mayer* al Mediterráneo, y aplicaban también la denominación de mar a cualquier depósito de agua, aun cuando sólo constituyese un pequeño lago como el de Galilea y el Asfaltites.

En tiempo de la predicación de Jesús a cuya época se refieren las noticias que vamos dando, se encontraba la Palestina dividida en cinco grandes comarcas ó provincias; tres de ellas que eran la *Galilea* al N., la *Samaria* en medio y la *Judea* al S. situadas entre el curso del Jordán y las costas del Mediterráneo; y dos al oriente de aquel río que eran la *Batanea* al N. y la *Perea* al S. comprendiendo aquella el terreno montañoso de *Galaad* ó *Gaulonitida*. Haremos una rápida descripción de cada una de estas comarcas.

Galilea.—Se encontraba situada entre: el Mediterráneo al O.; el curso del Jordán y Mar de Galilea que al E. la separaban de la Batanea y un poco trecho de la Perea; al N. la cadena del Líbano, y al S. la Samaria. Este es el territorio más importante en la historia de Jesús, pues aquí fué donde vivió y el principal teatro de su predicación. Antes de la cautividad de Babilonia comprendía la Galilea cuatro tribus, la de *Nephtali*, *Asser*, *Zabulon* ó *Issachar*; en tiempo de Jesús, además de los judíos se hallaba habitada por muchos fenicios, sirios, caldeos y hasta griegos. Su territorio era sumamente fértil y muy poblado, pues según Josephe, el más pequeño burgo tenía más de cinco mil habitantes, lo que sin duda es una exageración de este célebre historiador judío. El suelo bien cultivado producía en abundancia trigo, aceite, vino, seda, miel y frutas esquisitas. Entre sus montañas, prolongación de la alta cordillera del Líbano, sobresale al O. el *Monte Carmelo*, célebre por los recuerdos de Elias; al E., cubierto de sicomoros y olivos el *Thabor*, *Abyrus* ó los antiguos, y desde cuya elevada cima se descubren el Mediterráneo, el curso del Jordán y el Mar Muerto; aquí se verificó la transfiguración de Jesús; también debemos mencionar el *Monte Gelboe*, notable por las muertes de Saul y Jonathás.

Entre las muchas poblaciones de esta populosa y fértil comarca, mencionaremos, como más relacionadas con nuestro objeto, las siguientes: en un espacio de cinco ó seis leguas, en las riberas del río de Galilea, y en territorio riuero plantado de viñas, olivos, morales y palmeras, se encontraba *Magdala*, patria al parecer de María Magdalena: *Capharnaum*: *Chorazin*: *Bethsaida*, patria de San Pedro; tres nombradas todas en el Evangelio, y principal teatro de la predicación del Mesías. *Genesareth*, que daba su nombre al lago; *Tiberiades*, orilla del mismo, poblada de paganos y corte de Herodes Antipas. Mas al S. *Nazareth*, donde habitaba la sagrada familia, situada en un valle de horizonte muy reducido pero que ascendiendo a la meseta a cuyo pie se encuentra, se divisan las hermosas líneas del Carmelo que terminan al O. en el Mediterráneo; también se desarrollan las montañas del país de Sicheim, el Monte Gelboe y el Thabor. Hacia las fuentes del Jordán es no abie *Casarea de Philipo*, antes *Panias*, a la que según el Evangelio hizo un viaje Jesús. Canaán, teatro de su primer milagro: Nain, donde resucitó el hijo de una viuda.

En los confines de la Galilea, aunque ya en Siria, debemos nombrar a *Tiro* y *Sidon*, hacia cuya parte también viajó Jesús. Últimamente al N. E. y también en Siria, situada en la faldia meridional del Antilibano, se encuentra la opulenta *Damascus*.

Samaria.—Esta comarca que no debemos confundir con el antiguo reino del mismo nombre, llamado también reino de Israel, y que comprendía toda la Palestina, excepto los territorios habitados por las dos tribus de Judá y Benjamin, se hallaba comprendida en tiempo de Jesús entre la Galilea al N., la Judea al S. y S. E.; al O. el Mediterráneo; y la Perea al E. de quien la separaba el curso del Jordán; comprendiendo antiguamente en su territorio, la tribu de *Ephraim* y la mitad de la de *Manassés*. Durante la cautividad recibió colonias de asirios, babilonios y otros pueblos orientales, que mezclados con los indígenas, adoptaron en parte el culto mosaico, continuando en adorar a Dios en el Monte Gázi- rim que domina toda la explanada Sochen, por lo que los samaritanos eran considerados como herejes por los demás judíos que permanecían fieles al culto que se daba a Jehová en el templo

de Jerusalem, siendo tal su intolerancia, que cuando los galileos bajaban a esta ciudad a celebrar la Pascua, para no tener comunicación con los samaritanos, daban el gran rodeo de la Perea, prolongando así una marcha que se hacía en solo tres días desde el mar de Galilea a Jerusalem por el camino de Samaria.

En la época de Jesús el territorio de esta se hallaba tan poblado y era tan fértil como el de Galilea. Entre las principales poblaciones, debemos mencionar: *Samaria* que Herodes el Grande reedificó poniéndola el nombre de *Sebaste*; fué la antigua capital del reino de Israel, y que en riquezas y monumentos no cedía a Jerusalem. *Thirsa* que fué también por algún tiempo corte de los reyes de Israel. *Abnon* sobre el Jordán, donde al parecer fué bautizado Jesús. *Neapolis*, la antigua Sicheim del Viejo Testamento, y la Sicheim del Evangelio, en cuyas inmediaciones se encontraba el pozo de Jacob, paraje donde se verificó la entrevista de Jesús con la Samaritana. *Casarea Palestina*, puerto en el Mediterráneo. *Bethulia*, librada por Judit. *Silo*, donde Jesús dividió entre las tribus la Tierra de Promisión. *Bethsan* ó *Seythopolis*, una de las principales ciudades de la Decapólis.

Judea.—Era la más notable región de la Palestina en tiempos de Jesús, no porque fuese la más fértil, sino por encerrar la capital de Jerusalem que tenía el único templo donde se adoraba a Jehová y se hacían los sacrificios por todos los judíos ortodoxos, fuese cualquiera el país que habitasen. Confinaba al N. y al N. E. con la Samaria, al E. con la Perea y el Mar Muerto; al O. con el Mediterráneo y el territorio de los Philisteos; y al S. con la Arabia. Petrea donde habitaban los *Amalectas*, *Madianitas* ó *Idumeos*, pueblos idólatras que siempre estuvieron en guerra con los judíos. En la antigüedad la Judea comprendía las cuatro tribus de *Benjamin*, *Dan*, *Simón* y *Juda*. Era un país desolado en gran parte, faltar de agua, y que comprendía áridos desiertos como el de *Japhi* en las riberas del Mar Muerto. En la época de Jesús tenía sin embargo algunos fértiles y bien cultivados valles que daban cereales y frutos en abundancia. Sus principales poblaciones eran las siguientes: Jerusalem, situada en un hondo valle rodeado de cimas amarillentas y rocas, capital y corte un tiempo del reciente reino de David y Salomón, y en la época de Jesús grande, bien poblada y rica a causa de su famoso y único templo que atraía no sólo los judíos de la Palestina, sino los de las colonias establecidas en otros países; tenía fuertes murallas, grandiosos edificios y magníficos alrededores; al Mediodía se encontraba el valle de *Cedron*, regado por el torrente de este nombre; y cerca de él el *Monte de los olivos*, retiro de Jesús; hacia el Norte y a una hora de distancia existía la pequeña aldea de *Bethania*, situada en una eminencia que mira al Jordán y Mar Muerto y residencia en aquel tiempo de Lázaro y sus dos hermanas; *Emmaus* castillo ó burgo también próximo, donde Jesús se apareció a dos de sus discípulos. Además de Jerusalem son notables en la Judea, *Bethleem* a unas dos leguas de distancia y en donde la tradición pone el nacimiento del Señor.

Hacia el N. Jerichó, primera ciudad conquistada por los israelitas cuando atravesaron el Jordán. Hebron, al S. de Jerusalem en los confines del desierto de Japhi ó de Judea, que se extendió hasta confundirse con el de Arabia. *Jutta*, al S. de la anterior, disputándose ambas haber sido la patria del Bautista. *Joppa* ó *Japho*, principal puerto de la Judea en el Mediterráneo, donde anclaban en tiempo de Salomón las naves que de Tiro venían cargadas de mármoles y maderas de cedro para la construcción del templo, y las flotas que de *Opheir*, país hoy ignorado, probablemente la India, traían oro y marfil.

Debemos hacer aquí mención, aunque nunca formó parte de la Judea, del fértil y rico país de los *Philisteos*, que se extendía por gran parte del litoral, y que constantemente estuvo en guerra con los israelitas, siendo en él notables *Ascalon*, puerto en el Mediterráneo y ciudad famosa por sus vinos, frutos, aves y comercio. *Azotus*, donde había un templo pagano dedicado al dios Dagon. *Gaza* ó *Hana*, donde murió Sansón.

Batanea.—Confinaba al N. con la Siria; al E. con la Arabia desierta; al S. O. con la Perea, de la que la separaban las montañas de *Galaad*; y al O. con la Galilea, de quien la dividían el curso del Jordán y el lago de Genesareth. Este es el país de *Ban* del Antiguo Testamento, que Moisés dió a la mitad de la tribu de *Manassés*, y que confinaba con los *Tureos*, *Auranitidas* y *Ammonitas* que habitaban los confines de la Arabia. Era muy rico en pastos, animales de carga, y de una grande fertilidad, hallándose regado por el *Argob*, y otros riueros sus tributarios. Las principales poblaciones eran: *Gadara*, capital, según Josephe, situada no lejos del Jordán, y habitada en tiempo de Jesús de sirios y macedonios: *Hippus*, villa griega; hacia el N. *Gerasa*, ciudad la más importante de las nueve enclavadas en este territorio, que con la *Bethsan*, ya mencionada en la Samaria, componían la *Decapólis*, federación poderosa de poblaciones idólatras y comerciantes florecientes por su industria: Gerasa tenía soberbios palacios y monumentos, y en su territorio, que se extendía hasta el mar de Galilea, hizo Jesús algunas excursiones, según el Evangelio, que lo denomina país de los *Gerasenos*.

A la Batanea estaba unida la *Gaulonitida* ó territorio de *Galaad*, sumamente montañoso, pero bien poblado y rico en pastos. De ambos era Tetrarca en tiempo de Jesús, Philipo, descendiente de Herodes el Grande.

Perea.—Esta comarca confinaba al N. E. con la Batanea, encontrándose entre ambas la cordillera de *Galaad*; al E. y N. con la Arabia desierta, habitada aquí ésta por los *Ammonitas*, separados por los *Montes Abauin*, y los *Moabitas* que lo estaban por el *Arnon*, torrente que desemboca en el Mar Muerto; al O. este mar y el curso de Jordán la separaban de la Judea, y el mismo río de la Samaria. Antes de la cautividad se hallaba su territorio ocupado por las dos tribus de *Gad* y *Ruben*. Su principal curso de agua es el *Jabot*, afluente del Jordán; y entre sus cordilleras debemos mencionar la de *Albarim*, desde uno de cuyos picos, el *Monte Nebo*, vió Moisés la Tierra de Promisión. Son aquí notables *Bethabara* sobre el Jordán frente de Ennon, donde bautizaba el Bautista; *Machero*, fortaleza situada sobre una roca frente al Mar Muerto, fa-

mesa por haber servido de prisión al Bautista y donde fué degollado de orden de Herodes Antipas, que tenía aquí un palacio y era Tetrarca de la Galilea y Perea; *Lasa*, célebre por sus aguas termales, y límite en tiempo de Moisés del país de Chanaan. *Phamuel*, donde Jacob luchó con un ángel que le bendijo y mudó su nombre en el de Israel.

En la actualidad la Palestina es una de las provincias más miserables de Turquía, Siria meridional, Turquía asiática, sujeta al bajato de Damasco, y habitada por judíos, turcos y árabes, ofreciendo el país una horrible desolación, habiendo desaparecido ciudades, pueblos, fuentes, árboles y campos cultivados. Solo se ven miserables aldeas sumidas en el embrutecimiento y la barbarie. Algunas de ellas, que ocupan las ruinas de los lugares más importantes relacionados con la vida de Jesús, como *Bethleem*, *Nazareth* y otras, tienen alguna animación por los conventos que en ellas sostiene la cristiandad. La misma Jerusalem es una ciudad de monjes y sacerdotes (1) que viven a costa de sus respectivas religiones. Ni hay comercio ni más industria que algunas fábricas de jabón. Entre los mismos judíos son los menos los que se dedican al comercio ó a oficios tales como la talla de piedras. Falta allí la actividad, la animación que se nota en otras grandes poblaciones, aun en el mismo Oriente. Las calles son estrechas é irregulares; los bazares y las tiendas abovedados y sombríos. En verano el calor es excesivo; y como las aguas son malas, escasa la ventilación de las casas, y mucha la suciedad, las fiebres hacen grandes estragos en aquella estación y en el otoño. La población está calculada en unas 43000 almas (1887), casi la mitad judíos.

De las restantes más notables poblaciones de la antigüedad no quedan hoy más que ruinas, y aun de muchas se ignora hasta el sitio que ocuparon. ¡Que triste enseñanza!

23 de marzo de 1895

LUIS SANSON.

Miscelánea

Los Santos Oleos.

Con motivo de la próxima consagración de los Santos Oleos, el Excmo. señor Arzobispo ha dictado una circular que contiene las siguientes prescripciones:

1.ª Todos los señores Arciprestes de la Diócesis y Curas de la Vega y Sierra, comisionarán una persona que reciba en la sacristía de esta Santa Iglesia Catedral los Santos Oleos correspondientes a todas las iglesias de sus arciprestazgos y parroquias respectivas.

2.ª Los comisionados, que deberán ser sacerdotes, a lo menos ordenados *in sacris*, a fin de que los Santos Oleos sean tratados con el respeto debido, se encontrarán en esta ciudad, provistos de las correspondientes ánforas, el Miércoles Santo, presentándose en esta secretaría de Cámara, sin pretexto alguno, a las doce de dicho día, con la competente autorización por escrito, que les acredite como tales comisionados, a fin de que se tome nota de ello, y reciban las órdenes que S. E. I. estime conveniente darles, y además asistan al acto solemne de la consagración de los Santos Oleos al día siguiente.

3.ª Los señores Arciprestes y Curas de Vega y Sierra, deberán acusar recibo de esta circular a la mayor brevedad y expresar la persona que designen para los efectos de la disposición antecedente. Los gastos que se originen en el viaje y permanencia en esta capital de los eclesiásticos nombrados, se abonarán a prorrata por las fábricas de las parroquias respectivas del arciprestazgo a que pertenezcan.

4.ª Todos los señores Curas de la diócesis excepto los de la Vega y Sierra, recibirán los Santos Oleos correspondientes a sus parroquias en la cabeza de su respectivo arciprestazgo, por medio de una persona con las condiciones marcadas en la disposición segunda. Estos comisionados deberán estar a la cabeza de su arciprestazgo respectivo, con anticipación a la llegada de los Santos Oleos, a fin de que la distribución se haga con toda la posible rapidez.

Estafa. El comerciante de Almuncar D. Juan Martín Perez, se presentó

(1) Nuestro país ha sostenido y sigue sosteniendo varios conventos, tanto en Jerusalem como en Bethleem y otros parajes de Palestina, en lo que hemos invertido sumas crecidas. Hasta hace poco existía para este objeto una especie de contribución denominada «Manda Pia» impuesta a todo el que hacía testamento. Algunas otras naciones cristianas tienen allí también sus monjes; y como los del rito griego, que dependen de Rusia, son contrarios en ceremonias a los de la comunión católica que sostienen otros países, la Iglesia del Santo Sepulcro ha sido varias veces teatro de desagradables escenas promovidas por la intolerancia de unos y otros. Estas diferencias nacidas de la diversidad de ritos llegaron al tal grado en 1835, que estuvo a punto de estallar un conflicto entre Francia y Rusia, que fueron con cada una las pretensiones de sus respectivos monjes; si bien, por último, intervino la diplomacia que arregló las diferencias, le los buenos frailes dividiendo el templo de modo que unos y otros con entera independencia puedan hacer sus propias ceremonias y prácticas religiosas.

días pasados en el cuartel de la Guardia civil, denunciando el hecho de haberle sido estafadas 125 pesetas por un tal Juan Sanchez Alcolea, exviante de comercio, que pretendiendo eludir la responsabilidad, consiguientemente, emprendió el camino de uno de los pueblos de la provincia de Almería.

En el acto procedieron los individuos de la Guardia civil, a practicar diligencias, averiguando que el exviante se había dirigido a Nerja, y que en efecto tenía en su poder la cantidad que el denunciante había manifestado.

Come el individuo autor de la estafa se encontraba bastante lejos, fué preciso telegrafiar a los puestos inmediatos siendo capturado, encontrándose en el acto de su detención 114 pesetas que juntamente con su poseedor han sido puestas a disposición del juzgado instructor de Motril que entiende en el asunto.

Junta de cárceles. Ayer a las dos se reunió en los salones del Ayuntamiento la junta de cárceles de los tres partidos judiciales en que está dividida la provincia, asistiendo representantes de los pueblos de Montillana, Colomera, Hueter Vega, Cenes, Moclin, Albolote, Viznar, Cajar, Hueter Santillan y Jun.

Se aprobó el reparto de 27.650 pesetas; consignándose partidas para la construcción de un necroscopio destinado a autopsias.

Real orden. La Gaceta publica una real orden mandando que los resultados y considerandos donde se han de exponer los motivos que en cada caso determinan y abonan los autos de procesamiento, prisión, registro de morada, retención de la correspondencia y otros análogos, consten siempre en las actuaciones con letra manuscrita, no tolerándose por los jueces instructores ni por las Audiencias el uso de fórmulas estampadas que sustituyan el razonamiento peculiar inescusable en cada caso.

Bibliotecarios. Se ha publicado una real orden de la Presidencia declarando que los destinos de bibliotecarios y archiveros de las Diputaciones provinciales, se hallan exceptuados de las disposiciones de la ley de 10 de julio de 1885.

Noticias de Melilla. En una correspondencia de Melilla nos dicen:

«El campo continúa tranquilo a pesar de que no cesan de repetirse los robos de ganados y demás entre las kábilas de Mazuza y Benisicar, citadas ya en mi carta anterior. El ejército del sultan aún no ha llegado; algunos moros dicen que se encuentra a una jornada de este campo desde hace cuatro días.

El príncipe lo espera con verdadera ansiedad, pues una vez aquí se irá a descansar de las penalidades sufridas, por más que según confianza de moros que merecen crédito, marchará con una parte de este ejército a las kábilas de Benihinasen y frontizas a la Argelia francesa para imponerse a ellas y conseguir con esto: arrastrar una parte de las fuerzas de dichas kábilas y venir a este campo a solucionar a algunos de los asuntos pendientes: si esto es verdad todavía dará juego la cuestión rifeña.

A las tres y media de la tarde del día de San José y por el vicario de la plaza señor Albendin se verificó la bendición de la primera piedra del cuartel que se va a construir en el cerro denominado Santiago.

Monte comunal. El alcalde de Laroche ha solicitado del Gobierno civil que por haber resultado desiertas las dos subastas de leñas de los montes, verificadas en dicho pueblo, se declare ésta de aprovechamiento comunal, obligándose el municipio a pagar al Tesoro el 10 por 100 de su valor.

Servicios de la Guardia civil. Han sido detenidos Antonio, Agustín, Juan y José Molina Mingorance, de Saleres los tres primeros y de Restabal el cuarto, por robar cinco colmenas con sus correspondientes capirotes a Manuel Briones García, natural de Albuñuelas.

—La guardia civil de Orgiva, ha detenido a Manuel Torralba Perez, Manuel Ceballos García y Andrés Noguera Bueno, que se dedicaban a carbonar y practicar tales de importancia, en los montes comunales.

Nombramiento. La Comisión provincial ha nombrado juez del tribunal de oposiciones a la plaza vacante en la beneficencia provincial por fallecimiento del Dr. Godoy al ilustrado médico de dicho cuerpo D. Ramon Arnau Peña.

Segun nuestras noticias, dichas oposiciones se verificarán en un plazo muy breve.

Nos alegramos. Se encuentra establecido de la enfermedad que le aquejaba D. Cipriano Gomez Blazquez,

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se hicieron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada las siguientes operaciones.

	Pesetas.
Por 45 empeños de alhajas	1.216
Por 44 empeños id.	816
Por 70 empeños de ropa	440
Por 105 empeños id.	652

Caja de Ahorros.

Por 7 imposiciones	339
Por 1 reintegro á cuenta	250

Durante la presente semana ha correspondido el turno al consejero excelentísimo Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol.

Garrotazos. El lunes rieron en el Puente Cristiano un individuo vecino de Huétor Vega llamado Santiago Reyes y uno de los basureros que con frecuencia pasan por dicho sitio.

Al venir á las manos, enarboló el basurero la horquilla que le sirve para sostener la carga, acometiendo con ella á Santiago Reyes, que resultó con el brazo izquierdo fracturado de un tremendo garrotazo.

Inmediatamente se dió el agresor á la fuga, siendo trasladado el herido al Hospital.

Mandas piosas.

Constituida la Junta que el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado crear por su superior decreto de 10 de noviembre del año pasado de 1894, para la investigación y cumplimiento de las mandas piosas dejadas en testamento, á que se refiere el artículo 747 del Código civil vigente, y aclarado el verdadero concepto de dichas mandas por real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 9 de junio de dicho año, dictada de conformidad con el parecer del Consejo de Estado, dicha Junta ha acordado dirigirse á los señores Arciprestes de partido y curas de las parroquias del Arzobispado, interesando de su reconocido celo la más eficaz y decidida cooperación, con objeto de facilitar el exacto cumplimiento de la misión que le ha sido confiada por S. E. I.; y para ello ha adoptado las siguientes determinaciones dictadas en consonancia con lo que dispone el título IX «de testamentos» de las Constituciones sinodales de este Arzobispado.

Los señores párrocos exigirán de las familias ó albaceas de sus feligreses que hayan fallecido ó fallezcan bajo disposición testamentaria, la exhibición de la copia autorizada de estos documentos, al efecto sólo de tomar nota de la cabeza, cláusulas que contengan sufragios y mandas piosas y el nombramiento de albaceas; y tomada dicha nota, los devolverán seguidamente á los interesados. Si éstos tuvieran copia reparo en exhibir la expresada copia, podrán los albaceas facilitar la referida nota bajo su responsabilidad, pero autorizándolas con su firma.

En las mencionadas notas se hará constar la fecha y lugar del testamento, la del fallecimiento del testador, el notario ante quien se otorgó, las cláusulas que contengan mandas piosas á la letra; nombres y apellidos de los albaceas, y con estos datos formarán los párrocos estados trimestrales que remitirán al arcipreste del partido respectivo.

Los señores arciprestes irán reuniendo los estados que les remitan los párrocos cada trimestre, y con ellos formarán cada semestre otro estado por orden de pueblos y los remitirán al vocal-secretario de la Junta, el notario mayor del tribunal eclesiástico D. Manuel María Henares, en los primeros días del semestre siguiente, para que la misma Junta lo examine y pueda informar al excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de su resultado, y que S. E. I. resuelva en cada caso lo que estime conveniente.

Los párrocos de la capital y los de los pueblos de Vega y Sierra, remitirán los estados trimestrales al señor provisor y vicario general de este Arzobispado, quien los pasará semestralmente á la Junta.

Los altos cargos. Segun vemos en los periódicos de Madrid, en el primer Consejo de ministros es casi seguro que se apruebe la lista íntegra de gobernadores y se provean las direcciones y altos cargos diplomáticos.

Se supone que serán nombrados embajadores: en París, el duque de Mandas; cerca del Vaticano, el marqués de Pidal; y en Londres, el marqués de Casa-Laglesia. Ministros residentes: en Lisboa, el conde de Estéban Collantes, y en Bruselas, el conde de Casa-Sedano.

También se dice que al Banco de España irá el Sr. Isasa, al Hipotecario, el Sr. Lizares Rivas, á la dirección de la Tabacalera el vizconde de Campo-Grande y á la presidencia del Consejo de Estado el conde de Tejada de Valdosera.

Reformas en la enseñanza.

La dirección general de Instrucción pública ha remitido á informe del Consejo de Instrucción pública las siguientes reformas en la enseñanza de la facultad de Derecho:

«Artículo 1.º La asignatura de Metafísica se traslada al período del Doctorado, Art. 2.º En sustitución de ella se crean en el período de la Licenciatura las de Psicología y de Lógica y Ética, cada una de las cuales comprenderá un curso de lección alterna.

Art. 3.º Se crean en el período del Doctorado las asignaturas de Sociología y Psicología experimental, común la primera á las facultades de Derecho y Filosofía y á las de Ciencias, Medicina y Filosofía la segunda.

Art. 4.º En la Universidad Central seguirá explicando Metafísica el catedrático de dicha asignatura que la hubiere obtenido por oposición, y el otro pasará á explicar las de Psicología y de Lógica y Ética.

Art. 5.º En las universidades de provincias explicarán estas últimas asignaturas los actuales catedráticos de Metafísica,

Art. 6.º La cátedra de Sociología de la Universidad Central se proveerá por concurso de mérito entre los catedráticos de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo preferido el que haya mostrado, mediante la publicación de obras, mayor competencia en esta rama de conocimientos.

Art. 7.º En el curso preparatorio de la Facultad de Derecho se estudiarán las asignaturas de Psicología y de Lógica y Ética, en lugar de la Metafísica.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió en Guadix con la dirección «Honrubio» sin más señas.

La recaudación. Segun los datos de recaudación que publica la Gaceta, en el mes de febrero último se recaudaron para el presupuesto de 1894-95 pesetas 77.209.541, contando los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial y las resultas de ejercicios cerrados.

En los meses de julio á enero del mismo presupuesto la recaudación fué de 454.132.029 pesetas.

El total de los ocho meses ha sido de 531.541.571 pesetas.

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar exceptuados temporalmente del servicio militar á Antonio Ordóñez Castillo, de Colomera y Francisco Navarro Sanchez, que han justificado sus alegaciones respectivas de ser hijo de viuda y tener un hermano sirviendo.

Aprobar el expediente instruido por el alcalde de Castilleja en el que se exceptúa del servicio militar á Antonio Iriarte Romo.

Remitir al señor Ordenador de pagos para que resuelva lo que proceda, los justificantes de haberse efectuado con puntualidad el servicio de bagajes en los meses de setiembre, octubre y noviembre, en el cantón de Gor; en los de diciembre y enero en los de Granada y Gor, y en el de febrero en Gor, Motril y Granada.

Conceder la lactancia que han solicitado los padres de Rosario Vargas Molina y Nicolás Martín Palizas.

Autorizar á Antonio Bolívar, vecino de Montillana, para que saque del hospital de dementes á su primo Juan Gutiérrez Bolívar.

Acceder al ingreso en el Hospicio para lactancia de Encarnación Rus García y el de los niños huérfanos José y Rosario Fernández Lorenzo.

Fijar los siguientes precios medios para los suministros durante este mes á los cuerpos del ejército y Guardia civil, de acuerdo con los certificados expedidos por los pueblos cabezas de partido Albuñol, Alhama, Baza, Granada, Huescar, Motril, Montefrío Ugijar y Santafé.

Pan, ración, 0'23; cebada, 0'72 ración; paja, ración, 0'24; quintal métrico de carbon, 10'49; id. de leña, 2'43; litro de aceite 1'00.

Se levantó la sesión.

El nuevo Gobernador.

A la hora en que escribimos estas líneas, no se tienen todavía noticias de quien haya de ser nombrado Gobernador de Granada.

En algunos círculos se insiste en que el nombramiento recaerá en el señor D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de la Hoz.

El Sr. Leguina es conocido en Granada, donde tiene un hijo que es teniente del regimiento de artillería.

Ha sido el Sr. Leguina, antes de ahora, gobernador de otras provincias, entre ellas Córdoba, La Coruña y Sevilla. Segun nuestras noticias, es persona de gran ilustración y de excelentes condiciones personales.

No vinieron. Los señores Sanmartín y Segura, que anoche eran esperados en esta capital, no han regresado todavía á Granada.

Regreso. Anoche regresó á esta ciudad el ex-diputado á Cortes silvelista D. Nicolás Gallego.

La Alcaldía.

Además de los nombres que estos días han circulado como candidatos más ó menos probables para ocupar la Alcaldía, se habla también del ex diputado á Cortes Sr. Angulo.

Rifa benéfica. A propósito de la rifa que en beneficio de la escuela gratuita de párvulos de Motril se ha organizado en aquella ciudad, y de que nos ocupábamos hace pocos días, nos dicen que concibió en Madrid la idea de llevarla á cabo la Excm. Sra. Marquesa de Squilache, la cual ha obtenido de S. M. la Reina un donativo para la misma consistente en una artística copa de bronce, que la Marquesa ha llevado á Motril con numerosos objetos comprados por ella en la Corte y que destina á la referida obra benéfica.

También ha invitado la Marquesa á las personas más distinguidas de aquella ciudad á que donen algunos objetos para la rifa, siendo ya muchos los que le han sido enviados con tal fin.

Esta conducta filantrópica de la citada dama está mereciendo muchos elogios en la ciudad costeña.

Lo sentimos. El teniente de caballería D. Manuel Alcázar, tan conocido y estimado en esta ciudad y que actualmente está en Cuba, fué herido en la acción de Baíre.

Así lo dicen en telegramas de aquella

isla, si bien no sabemos, si la herida que ha recibido es de gravedad.

Desearnos que no lo sea y que pronto se encuentre bueno y ascendido.

Enfermo. El ilustrado concejal posibilista D. Juan Echevarría se encuentra enfermo, segun hemos oído decir, de algun cuidado.

Desearnosle un pronto y feliz restablecimiento.

Política local.

Anoche recibimos carta de uno de nuestros corresponsales políticos en Madrid, en la que se nos dan algunas noticias referentes á la política local, que aunque no todo lo explicitas que desearíamos, creemos han de satisfacer en parte la curiosidad de aquellos de nuestros lectores á quienes estos asuntos interesan.

El Sr. Bolívar el mismo día que llegó á Madrid conferenció largamente con el Sr. Cánovas del Castillo, y aunque nuestro corresponsal no lo dice, fácil es de suponer que hablaron de la política local de Granada, respecto á cuya marcha serán tenidas muy en cuenta por el jefe del gobierno cuantas indicaciones le sean hechas acerca del particular por el señor Rodríguez Bolívar.

Por lo que respecta al Sr. Martínez Roda, conocida es su íntima amistad con el Sr. Cánovas, juzga nuestro corresponsal que tampoco quedará desairado por éste y que tendrá la participación que le corresponda en los asuntos políticos de Granada.

En cuanto al nombramiento de gobernador es punto sobre el que nada se puede todavía decir en concreto: solo se sabe que el futuro gobernador de Granada será un amigo del Sr. Romero Robledo, pues éste designará los de todas las provincias andaluzas, para alguna de las cuales se citan ya nombres de candidatos, entre ellas la de Málaga, á la que se dice irá el exalcalde de Granada don Indalecio Abril.

De elecciones municipales y á Cortes todavía no se habla; pero respecto de las últimas podemos decir que ya hay en Madrid quien se prepara á la lucha y trabaja algunos distritos de la provincia, especialmente los de la región de Levante.

La interesante carta á que hacemos referencia termina diciendo que continúa en Madrid el alcalde D. Eduardo Gomez y que éste dimitirá cuando juzgue llegado el momento oportuno.

Los federales. El concejal D. Pedro Pujol nos ha visitado rogándonos hagamos constar que ni él ni la minoría de que forma parte en el ayuntamiento, piensan en pactar alianza con ningún partido político, sino que permanecerán en el municipio ocupándose solamente de los asuntos administrativos que competen á dicha corporación, estando dispuestos á apoyar á los que administren bien sea cualquiera el partido político á que pertenezcan.

Diputados. Hoy saldrá de Madrid para Granada el distinguido diputado á Cortes por Huéscar D. Luis Villanova de la Cuadra.

También regresará de la Corte el mismo día el diputado provincial D. José Sanmartín.

Un atropello.

Llamamos la atención de la Guardia civil de esta comandancia acerca de un atropello que el día 22 se cometió en el camino de Pulianas, casi á las puertas de esta capital, y cuyos autores creemos que serán fácilmente habidos, pues segun nos dicen existe el antecedente de que son personas conocidas del dueño de la carretería situada en el referido camino, Enrique Atienza, con el cual se encontraban aquellos y cuyo individuo presenció tranquilamente la agresión sin evitarla.

Hé aquí el hecho tal como nos lo denunciaron.

A las dos de la tarde del citado día D. Ildefonso Olmedo Herrera, joven de 16 años, alumno de la Facultad de Derecho y vecino de Pulianas regresaba á pie hacia su domicilio después de haber cumplido en la capital sus deberes escolares, cuando al llegar frente á la casería de Navarrete, inmediata al taller de Enrique Atienza tres individuos que se hallaban con éste, dirigieron al Sr. Olmedo, y sin que mediara causa alguna, comenzaron á maltratarle de palabra y de obra, rompiéndole el paraguas y la americana é infliriéndole varias contusiones en el brazo y pierna izquierdos.

Por fortuna dos transeúntes llegaron á tiempo de evitar que los tres valientes terminaran quizás su obra de un modo más triste aún, pudiendo merced á la intervención de aquellos continuar el joven estudiante hacia Pulianas, sin que volvieran á acometerle los guapos.

Es verdaderamente lamentable que en un camino de tanto tránsito, como el de Pulianas, campe así á su antojo la gente de mal vivir y se realicen atropellos de esta naturaleza.

Esperamos que la benemérita tomará cartas en el asunto y recomendamos al celoso cabo Gordillo la averiguación de estos hechos; en la confianza de que si como creemos resultan ciertos, no ha de tardar en poner á buen recaudo á esos tres valientes tan necesitados de un saludable escarmiento.

Saturno en 1895. La maravilla de nuestro sistema solar estará en oposición el 24 de abril; este día, por lo tan-

to, pasará por el meridiano hacia media noche y se hallará próximamente á su más pequeña distancia de la Tierra. Se ha podido observar ya en buenas condiciones en la segunda mitad de la noche durante los meses de enero, febrero y marzo; se observará hacia media noche en abril y mayo, y en la primera mitad en junio y julio. El diámetro polar aparente del planeta apenas variará de los 17" que medirá en la oposición. Durante todo el año hasta últimos de octubre permanecerá Saturno en la constelación de la Virgen; en noviembre y diciembre se hallará en la Balanza, cerca de la estrella alfa de esta constelación. Los admirables anillos de este planeta se presentarán, en 1895, algo más abiertos que en el año último. El día de la oposición el eje mayor del anillo exterior sub-tendrá un ángulo de 43'3" y el eje menor de 12'9". Los satélites de Saturno no ofrecen ya tanto interés popular como los de Júpiter por la mucha mayor dificultad en su observación. Sin embargo, Titán, el mayor de ellos puede distinguirse fácilmente con un buen anteojo cuyo objetivo mida 5 ó 6 centímetros de diámetro. Brilla Saturno como una estrella de primera magnitud.

Viajeros. Se encuentra en Madrid el distinguido propietario granadino don Ramon Gomez Villafranca.

De la Corte ha regresado el inspirado compositor D. Cándido Orencio.

Ha llegado á esta capital procedente de Córdoba el Excmo. Sr. D. Pedro de Hoces y Losada hijo de los señores Duques de Hornachuelos, hospedándose en la casa de su tía y madrina la Excelentísima señora Condesa de Gabia que regresó hace algunos días.

También son esperados en esta ciudad los Marqueses de los Castellanos y la Condesa de las Quemadas.

Ha marchado á sus posesiones de Berja D. José Higuera Riazco.

Anoche llegaron á esta capital hospedándose en el hotel Navío, D. Rafael Perez, de Iznalloz y D. Juan Miguel Perez procedente de Alhama.

El pago á los maestros. En la caja especial de instrucción pública, han ingresado 176 pesetas para pago de los maestros de Santafé.

Batallón infantil. Se han organizado por compañías, los cuatrocientos números de que consta el batallón infantil que actuará en las fiestas del Córpus.

Arbolado. Ayer llegaron los tilos destinados á rodear la plaza de Bibrambla.

Enriqueta Lozano.

El estado de inminente peligro en que se encontraba la ilustre poetisa ha desaparecido, hallándose ya muy mejorada.

Han cesado la fiebre y los fenómenos gástricos que eran los síntomas verdaderamente alarmantes; y si no sobrevienen nuevas complicaciones, es de esperar que la Sra. Lozano de Vilchez entrará pronto en período de convalecencia.

No tenemos que decir con cuánta satisfacción consignamos esta grata noticia y cuánto placer experimentaremos comunicando pronto á nuestros lectores la mucho más grata de que se encuentra por completo restablecida la insigne escritora granadina.

Plano de Granada. Ya ha recibido el Sr. Pericás, de Barcelona, los ejemplares del plano de Granada que le estaban encuadernando, en forma apropiada para bolsillo.

La encuadernación, ó carpeta, no puede ser más elegante. Está hecha en tela roja con artística inscripción dorada.

Es de un tamaño muy adecuado para el objeto á que se destina, y va acompañado de una explicación detallada del mismo, de la cual reproducimos el siguiente párrafo:

«Hemos adoptado la escala de 1 por 5300, porque, dada la extensión de la población, resulta cómoda para poderlo trasportar en forma de cartera, sin que por esto dejen de detallarse perfectamente todas las calles, sus nombres, edificios notables y oficinas públicas, lo que no hubiéramos conseguido con otra escala más pequeña; y, si por el contrario, fuese mayor, resultaría un plano demasiado grande para quien tuviese que servirle de él constantemente.»

Centros y oficinas.

Requisitoria. El juzgado de instrucción de Guadix interesa la busca y captura del procesado Juan Rafael Viñas, declarado rebelde en causa que dicho juzgado le instruye.

Subasta. A los quince días, contados desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, tendrá lugar la de consumos de Piñar.

Costas. En el término de veinte días autorizará el juzgado de Orgiva la enagenación judicial para pago de costas de varias fincas de la propiedad de Juan Gonzalez Jimenez.

Arbitrios. Ayer se recaudaron por este concepto las siguientes cantidades: Consumos, 124'31. Matadero, 157'35. Cesterío, 69'00. Alhóndiga de granos, 61'45. Romana del pescado, 7'00.

Presupuesto. Ha sido expuesto al público el presupuesto ordinario aprobado por el ayuntamiento de Gúejar Sierra.

Casos y cosas.

La Guardia municipal condujo al arresto á dos sujetos por promover escándalo y usar armas de fuego sin la correspondiente licencia.

También fueron detenidos por escandalizar en la placeta del Carmen otros dos ciudadanos.

Movimiento penal.

En las últimas 48 horas ingresaron en el arresto municipal 9 detenidos.

Han ingresado en la cárcel de Granada Lucas Jesús Expósito, José Delgado Muñoz y Pedro Nolasco Plauton.

En breve serán conducidos al penal de Ocaña, para que extingan condena, los reatados Antonio Bujaldon y Francisco Egea Navarro.

Robo de caballerías.

En la tarde del sábado fueron robadas dos caballerías al vecino de Nívar Pablo Hitos Martín, que las tenía pastando en la falda de la sierra de dicho pueblo.

Robo de tejas.

Ayer se dió parte al juzgado del S.º de haberle sido robadas por un tal Capacha y otro sujeto las tejas de la cneva que habita en la calle Alta Juana Lopez Jimenez.

NECROLOGIA

En la madrugada del día 19 del corriente falleció en el Colegio de la Corte de Cristo, de esta capital, la aventajada alumna del mismo natural de Otura, Srta. D.ª Trinidad Roldan Ros, que gozaba entre aquella comunidad y entre sus compañeras de estudio grandes simpatías por sus talentos y aplicación, así como por su carácter bondadoso que le había captado el afecto de cuantas personas la trataron en vida.

En el pueblo de Otura, el fallecimiento de la Srta. Roldan ha producido unánime sentimiento, que se manifestó de manera elocuente saliendo todo el vecindario á recibir el cadáver de la finada el día en que éste fué trasladado á aquella localidad.

Con motivo de la dolencia de la señorita Roldan nos escriben de Otura haciéndonos entusiastas elogios de la solitud y el cariño con que todas las Hermanas de la Corte de Cristo han asistido en su enfermedad á la malograda alumna.

Reciba la familia de la Srta. Roldan nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

En Motril ha fallecido D. Alberto Hernandez Avancini, persona muy estimada en aquella localidad.

¡Dios le haya acogido en su seno!

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBERD (té Chamberd), que compuesto únicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azaire líquido sulfuroso del Dr. Torralles, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura la herpes y toda clase de humores tróficos de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. vale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No se obtiene ni el embarazo ni la tancia. Ningún herpético, escarfuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azaire líquido del Dr. Torralles.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Fajazca, San Jerónimo, 13, Granada.

Probado el CROGNAC HENRI GARNIER & C.º

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro.

10, Principe, 10.

A TODOS INTERESA.

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zaeatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 27 de marzo.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Baza.—Contra José M.ª Carmona Martínez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado de Orgiva.—Contra Juan Pedro Sanchez Guerrero y otro, sobre atentado y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, don Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Huéscar.—Contra D. Genaro Bonache, sobre detención.—Abogado, señor Garrido; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sala de lo Civil. Juzgado de Ronda.—Entre D. José Burgos Laredo con D. Diego Sanchez Gutierrez y otros, sobre reconocimiento de una carga de misas.—Abogados, Sres. Perez Robles y Gamir Colon; procuradores, señores Rodriguez y Romero; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Falsedad de un testamento.

Continuó ayer ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia y el tribunal del Jurado la vista de la causa instruida por aquel delito en el Juzgado de Guadix á instancia de D. Juan Barthe Requena contra Antonio Jimenez Martinez y otros, de cuyo comienzo dimos cuenta á nuestros lectores.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto haced

Paños viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico. Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, a precios amsombrosos. Y señas, gorgas, chavots y de todos géneros para trajes, desde lo de menos precio a lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor. Panos, adornos, pañetes, forros y cuanto se desee, sin competencia. Géneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo. Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

más novedad y superior, todas a precios no vistos. Emboros y forrería, sin competencia; nadie tan surtido, nadie a estos precios. Vestiditos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, a la mitad de su valor. Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica. Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, toallas y mantelerías, al costo. Yutes y géneros para tapicería y portieres bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara. Buen surtido de lo más superior a precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse a Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

LA MEJOR SEMILLA

DE REMOLACHA

Ferdinand et Armand Lemaire Nomain (N. de Francia)

DEPÓSITOS PARA LA VENTA

D. Manuel del Saz, Mesones, 41, Granada.—D. Francisco Jimenez, Armilla

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olveaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías: Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas. Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. Habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientos veinte y seis mil trescientas noventa y siete pesetas.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Bóvalas, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Olveaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde este cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interesa. Vende en pública subasta a los diez meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se descomponen las letras del Banco de España.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES

Paracetamol de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas, reboles a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo. Caja, 6 rs.: botella, 6; frasco, 4. Quina dulce.—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS. Pueden verse en la Academia volapédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía. Máquinas de alquiler. Lecciones teórico-prácticas de siete a la mañana a diez de la noche todos los días.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor a cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

La más superior semilla

de remolacha (selecta) de Aug. Knoche, ALEMANIA.

Los labradores la prefieren a ninguna otra semilla, por ser la que produce mayor riqueza sacarina, combinada con el mayor rendimiento en peso por hectárea.

Agente para la venta en España, Don Adrian Sanz de Morales.—Recogidas, núm. 6.

Hay tambien GUANO concentrado fertilizador de la más acreditada marca de la isla inglesa.

NOTA. En estas oficinas se da razon de la compra y venta de cereales, de finas rústicas y urbanas, préstamos con hipotecas, y de los análisis de las tierras de esta vega y sus pueblos.

Oficinas: Recogidas, núm 6

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, migraña, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhual (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhual Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Cooper 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flejos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla diploma e insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (3 pesetas): Gotas Vitales (6 pesetas), Globos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos o vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que les pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Reverser, 4 pesetas.

y demás boticas. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 4 pesetas.

boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrós de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMERIAS PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS

AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillas en sus efectos. Sedantes y expectorantes por excelencia.

Indispensables a todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid. En Granada: Farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz y Pujazon.

LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

SE CURAN RADICALMENTE CON EL LICORDE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA

Julian G. Aparicio.—S. Juan, 46, BURGOS.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1'50.

Ama de cria,

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en la calle Real de Cartuja, Barrichuelo, preguntar por Carmen Eibar.

Colchonero.

Se hacen colchones y colchonetas, con prontitud, perfeccion y economia, Elvirar, núm. 174.

Se hace almoneda

de toda clase de muebles y varios espejos. Calle de Abenamar, núm. 7.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon en Huétor Vega, Carmen Reyes, Cobertizo del Horno.

Se vende

un estrado y un lavabo de cómoda fábrica de jibón. Calle de Navarrete, darán razon, de ocho a cinco.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, Campillo Alto, 17, segundo.

Ama de cria,

primera, con 22 años y leche fresca para casa de los padres. Dirigirse a Andrea Borrego, calle de la Cueva, Illora.

Semilla de remolachas.

En el establecimiento de ultramarinos de la Puerta Real, junto a la Central del ferrocarril, se acaba de recibir una gran remesa de clases selectas y variadas. Dichas semillas son de las principales casas productoras.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, o bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer o bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba o por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maître.

4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Granulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas sexuales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos granulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán tambien sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos o edad, hallarán en el empleo de estos granulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrós de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMERIAS PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS

AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillas en sus efectos. Sedantes y expectorantes por excelencia.

Indispensables a todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid. En Granada: Farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz y Pujazon.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 4 pesetas.

boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrós de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMERIAS PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS

AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillas en sus efectos. Sedantes y expectorantes por excelencia.

Indispensables a todo enfermo del pecho.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías.

Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid. En Granada: Farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz y Pujazon.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición. 4 pesetas.

BLÉNORRAGIA

Flujo blanco, Gota militar, cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Va por correo.

Impotencia, debilidad, pérdidas, curables, rápida a cualquiera edad y sin peligro. Tónico Koch, 9 ptas. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.º Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principal.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3.

(frente a la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado o lloviera, de nuevo a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover. 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desatado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, rubeas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Colégio de Cervantes

bajo la advocación de San José, dirigido por

D. Rafael Moratilla García.

Calle de la Concepción, 2.

Este colegio comprende:

1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior y de adultos.—2.º Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza o en alguna otra particular.—3.º Las asignaturas necesarias para el ingreso en todas las carreras especiales.—4.º Preparación completa para carreras especiales, tanto civiles como militares.—5.º Estudios elementales y superiores de comercio.—6.º Asignaturas de adorno e idiomas.

Hotel de la Paz

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana a diez de la tarde.

Cenida a 3'50 id., de seis a ocho de la noche.

Comas a 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

1188

1188

1188